

LA INVESTIGACION Y LOS CULTIVOS DE DIVERSIFICACION

HUGO VALDES SANCHEZ

Gerente de Desarrollo y Diversificación de la
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

RESEÑA HISTORICA

El Programa de Diversificación inició labores en 1963, como el Fondo de Desarrollo y Diversificación.

OBJETIVOS

- Proteger el ingreso del agricultor y defender su patrimonio.
- Crear empleo estable y remunerado.
- Aumentar la producción de alimentos.
- Sustituir importaciones y generar exportaciones.
- Promover el buen uso y la defensa de los recursos naturales.

Durante los 25 años de existencia, el Programa de Desarrollo ha contribuido a la explotación rentable de 210.000 hectáreas, a la generación de 630 mil empleos y a la producción de 20 millones de toneladas de alimentos y materias primas, por un valor de \$240.000 millones.

Es apenas justo reconocer y destacar el positivo apoyo que CENICAFE ha dado a la diversificación durante este lapso.

A partir de 1958, el Centro, con el concurso del doctor Francisco García, creó la Sección de Cultivos Asociados al Café; durante este período se han logrado importantes avances técnicos en cultivos como: cacao, plátano, frijol, maíz, yuca, frutales, pastos, ganadería, etc., tema que será tratado ampliamente en la conferencia siguiente.

QUINTO PLAN QUINQUENAL

La situación cafetera de 1982-1983, dió origen a la estructuración del Quinto Plan Quinquenal, el cual sin lugar a dudas ha sido el más exitoso, no sólo desde el punto de vista de las realizaciones físicas, sino porque ha sido un verdadero motor de desarrollo para varias zonas del país.

Este plan se estructuró bajo los siguientes objetivos:

- Racionalizar la producción nacional de café.
- Fomentar la explotación de productos para la industrialización, la sustitución de importaciones y la exportación.
- Generar empleos estables para los trabajadores del sector rural.
- Impulsar la producción de alimentos básicos.



**QUINTO PLAN QUINQUENAL DE DIVERSIFICACION CAFETERA
METAS Y REALIZACIONES**

OCTUBRE 1984 - SEPTIEMBRE 1988

| Producción | Metas de los 5 años | Realizaciones | | | | Total | % de Cumplimiento |
|--|---------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|-------------------|
| | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | | |
| AGRICOLA (Has) | 60.400 | 15.394 | 26.014 | 31.192 | 28.512 | 101.112 | 167 |
| Ganadería (Nro. de cabezas) | 63.967 | 15.967 | 36.702 | 33.521 | 34.087 | 120.277 | 188 |
| Monto de Inversión (\$ Mlls) | 31.450 | 2.802 | 4.716 | 8.258 | 11.606 | 27.382 | 87 |
| AGROINDUSTRIA | | | | | | | |
| Nro. de proyectos | 34 | 22 | 10 | 32 | 36 | 100 | 294 |
| Monto de inversión (\$ Mlls) | 5.818 | 548 | 775 | 768 | 691 | 2.782 | 48 |
| MERCADEO | | | | | | | |
| Nro. de proyectos | 172 | 59 | 92 | 41 | 17 | 209 | 121 |
| Monto de inversión (\$ Mlls) | 2.153 | 415 | 585 | 449 | 829 | 2.278 | 106 |
| Toneladas comercializadas | | 26.254 | 56.106 | 68.025 | 71.715 | 222.100 | |
| Valor toneladas comercializadas (\$Mlls) | | 1.178 | 3.432 | 4.353 | 4.923 | 13.886 | |
| TOTAL INVERSION (\$Mlls) | 39.421 | 3.765 | 6.076 | 9.475 | 13.126 | 32.442 | 82 |

POLITICAS

El Plan Quinquenal se basa en una política de concertación con los Comités Departamentales, los agricultores y los centros decisorios de Federación.

Con base en las condiciones del mercado y las ventajas comparativas de suelo, clima y ubicación, se ejecutan proyectos de desarrollo concertados, con producción programada y contratada.

Estos planes de desarrollo se realizan dentro de 3 programas operativos: producción, comercialización y agroindustria.

Para contribuir al logro de los objetivos del Plan, se cuenta con los siguientes medios o apoyos: crédito, información, capacitación, asistencia técnica, investigación, administración rural.

ESTRATEGIA SEXTO PLAN QUINQUENAL

Con base en las experiencias y realizaciones del Plan Quinquenal vigente, se estructurará el Sexto Plan

Quinquenal, el cual estará enmarcado dentro del concepto del desarrollo rural estratégico con 4 grupos de renglones.

- Productos para abastecer la canasta familiar (frutas, granos, hortalizas, plátano, caña, carne, leche).
- Productos para sustituir importaciones (caucho, caducifolios).
- Productos para satisfacer la demanda nacional y exportar excedentes (cacao, madera).
- Cultivos nuevos con potencial de exportación (frutas, nueces, seda, pulpas, concentrados).

Estos proyectos se ejecutarán con base en la zonificación de suelos y los estudios de mercado, con la decidida participación de los Comités de Cafeteros, teniendo en cuenta además, la producción y los sistemas de explotación de su caficultura. Se ubicarán dentro del cordón cafetero bajo los parámetros del siguiente plan estratégico:

- a. En zonas óptimas para café, alta concentración y tecnificación cafetera, deberán realizarse proyectos complementarios de alto rendimiento económico y con demanda de mano de obra que llenen los vacíos del empleo a través del año, puesto que el café únicamente tiene una intensa demanda durante unas 10 semanas, especialmente para la cosecha.

Ejemplo: cítricos, pitahaya, aguacate, cacao.

- b. En zonas de mediana densidad cafetera, con caficultura tradicional, deberán desarrollarse proyectos subsidiarios de la actividad cafetera, a fin de incrementar los niveles de ocupación.

Ejemplo: Caucho, nueces, cacao, maracuyá, papaya, mango, caña, plátano.

- c. En áreas marginales o periféricas, con baja densidad cafetera (cafetales decrepitos), se podrán ejecutar proyectos sustitutivos para garantizar la explotación rentable de los predios y además asegurar la estabilidad social.

Ejemplo: horticultura, frutales, caducifolios, espárragos, caucho, piña, sericultura, etc.

Estos programas se llevarán a cabo bajo el esquema de proyectos corporativos, con participación activa de los productores.

LA INVESTIGACION COMO APOYO AL SEXTO PLAN QUINQUENAL

Los proyectos citados podrán llevarse a cabo exitosamente en la medida en que se disponga de tecnología satisfactoria adecuada a las necesidades de los diferentes renglones, zonas y mercados; a su vez, la tecnología disponible tendrá estrecha relación con los programas de investigación que se adelantan, como soporte tecnológico, a fin de disminuir riesgos a los productores.

De manera continuada, la tecnología tendrá que ajustarse, atendiendo a las necesidades surgidas en los procesos de producción, comercialización y agroindustria.

En concordancia con lo anterior, la investigación deberá estar orientada a la solución de los problemas y situaciones críticas y al aprovechamiento de oportunidades, buscando la óptima utilización de los recursos nacionales y a la vez un posicionamiento en los mercados externos con productos de alta calidad e identidad.

Se requieren, por lo tanto, estrategias para proyectar la agricultura hacia los mercados presentes y futuros, tanto a nivel nacional como internacional.

Consideramos que la investigación, que debe ser un apoyo a los programas de diversificación, deberá estar enfocada hacia:

- Análisis de las ventajas comparativas.
- Estudio de los nichos de mercado.
- Conocimiento de las oportunidades de las ventanas de mercado.
- Desarrollo de los renglones admisibles en los Estados Unidos y otros países.
- Desarrollar tecnologías para la solución de los problemas de los productos hoy no permitidos en los Estados Unidos y otros mercados.

NECESIDADES DE LA INVESTIGACION

En productos que pueden ser exportables especialmente a Estados Unidos, será necesario completar la tecnología, con investigaciones en aspectos como:

- Variedades
- Precocidad
- Fisiología
- Programación de la producción
- Precosecha
- Cosecha, selección
- Manejo post-cosecha (tratamiento, empaque, transporte)

Actualmente el principal limitante para exportar frutas frescas a Estados Unidos y Japón lo constituye la presencia de la mosca del mediterráneo. La única posibilidad que tendría la Zona Cafetera para exportar frutas, sería mediante tratamientos post-cosecha, utilizando: agua caliente, aire caliente, agua fría, empaque al vacío.

Además es necesario emprender programas de prevención y control de poblaciones. Esto hace necesario iniciar investigaciones en estos aspectos a fin de adecuar los tratamientos a las diferentes especies de frutas: pitahaya, maracuyá, higo, tamarillo, papaya, chirimoya, guanábana, mango.

SISTEMA OPERATIVO

Los programas de investigación deberán efectuarse dentro de un marco operativo que cubra los siguientes aspectos:

- Mercados
- Procesos
- Producción
- Manejo pre y postcosecha

Dentro de este sistema operativo, si bien es cierto que debe existir coherencia para identificar los limitantes y definir los proyectos de investigación en cada uno de los aspectos antes anotados, será necesario definir líneas de trabajo acordes con la especialización de las diferentes entidades dedicadas a la investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACION

Agronomía y Producción: CENICAFE, ICA, CIAT, Universidades, CONIF, Productores

Mercado-Precios: PRODESARROLLO, COMERCAFE, Comercializadoras, Convenio FEDERACAFE-PROEXPO, Red Latinoamericana de Frutas Tropicales, PROEXPO, Universidad de Cornell.

Procesos: PRODESARROLLO, IIT, Universidades.

Manejo - Postcosecha: Convenio FEDERACAFE-PROEXPO, GTZ, Instituto de Investigaciones Alimentarias de Karlsruhe (BFE)

La investigación en lo posible, deberá hacerse en las fincas de productores para que sirvan como polos de desarrollo a fin de que técnicos y agricultores dispongan de mecanismos permanentes de desarrollo y difusión.

La generación de tecnología innovada y rentable, será un soporte fundamental en la búsqueda de alternativas para la solución de los problemas tecnológicos que impiden que la producción generada en la Zona Cafetera llegue al consumidor final en las condiciones y con las calidades que éste exige. Sólo así se podrá lograr el desarrollo integral de la Zona Cafetera, objetivo fundamental del Gremio Cafetero.